



# fisuel INFO

www.fisuel.com

CARTA DE INFORMACIÓN DE LA FISUEL

Federación Internacional para la Seguridad de los Usuarios de la Electricidad

## Editorial

La Asociación para la Promoción de la Seguridad Eléctrica (APSE) es una organización no gubernamental y nace por inquietud de la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA) con el objeto de integrar las actividades ligadas a garantizar la Seguridad de los consumidores de energía eléctrica. Para ello, con la más amplia participación del mercado eléctrico se obtiene a principios de 1998 la Personería Jurídica.

Entre sus objetivos está el de promover y educar en el uso seguro y responsable de la fuente de energía, así como propiciar la prevención y protección de las personas y sus bienes frente a los riesgos inherentes al uso de la energía eléctrica.

En el ámbito de sus funciones realiza campañas de difusión de los conceptos de seguridad, promueve el uso de materiales normalizados, colabora en el estudio y redacción de normas de instalaciones y apoya el crecimiento de los especialistas en el área por medio de la capacitación.

A través del Instituto de Habilitación y Acreditación (IHA), APSE se constituye en actor importante para que, al momento de recibir el usuario el suministro eléctrico, las instalaciones hayan sido objeto de los controles que garanticen su seguridad en el hogar, aplicando la ISO 9001 como modelo de gestión de la calidad.

APSE es el primer país de América en concretar su afiliación a FISUEL, situación que le brinda la oportunidad de consolidar las relaciones con el resto de los países miembros, y de esta manera colaborar en mejorar el modelo de gestión de la seguridad de los usuarios de la electricidad a nivel regional.

Sandro ROLLAN  
President d'APSE

## UN NUMERO ESPECIAL APSE ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA SEGURIDAD ELÉCTRICA APSE



Sandro ROLLAN, Philippe ANDRÉ



## ACTUALIDADES

### Seminario Internacional de la Seguridad Eléctrica (Buenos Aires, el 28 de abril de 2004):

En la prestigiosa Casa de los Ingenieros de Buenos-Aires se celebró, el 28 de abril de 2004, un seminario internacional acerca de la seguridad eléctrica en el cual, fue presentado detalladamente el modelo francés.

Organizado por APSE (Asociación para la Promoción de la Seguridad Eléctrica) ha conocido esta reunión un gran éxito puesto que vinieron 180 profesionales para escuchar los informes de los Señores Philippe ANDRÉ, Presidente de Consuel y de Fisuel - Pierre MOULIÉ, Presidente de Promotelec y Vice-Presidente de Consuel y Michel DURAND, Director General de Consuel.

Fue también para APSE una oportunidad para concretizar su adhesión a Fisuel. Al día siguiente, fueron presentados los tres organismos a un grupo de instaladores reunidos por las principales federaciones.

Michel DURAND,  
Sandro ROLLAN,  
Philippe ANDRÉ,  
Pierre MOULIÉ,  
Patricia YERFINO





## Dos nuevas admisiones en el colegio de miembros activos:



Young-Dae KIM,  
Philippe ANDRÉ

- El KESCO, Corea, Korea Electrical Safety Corporation.  
Tel. (+82) 2 440 2114  
Fax (+82) 2 440 2195  
info@kesco.or.kr  
www.kesco.or.kr
- El AIB Vincotte Belgium, Bélgica.  
Tel. (+32) 2 674 57 11 – Fax (+32) 674 59 59  
info@aib-vincotte.be - www.aib-vincotte.com

que elevan a 13 el número de miembros activos de la FISUEL y el número total de miembros a 26.

## Junta General (París, el 4 de Junio de 2004):

El 4 de junio se reunieron en Junta General, en París, bajo la presidencia de Philippe André, cerca de 60 participantes procedentes de más de 15 países.

Independientemente de los aspectos estatutarios, entre los cuales figuraba concretamente un Informe de actividad, con la difusión:

- del «Manual FISUEL, instalaciones nuevas» (un manual de autocontrol para que el instalador pueda verificar su instalación eléctrica antes de dar por finalizada una obra);
- y de «La mejora de las instalaciones eléctricas» (una obra realizada en la asociación con el FEEDS, el Foro Europeo para la Seguridad Eléctrica en el Sector Residencial), que desarrolla un argumentario a favor de las inspecciones sistemáticas de las instalaciones antiguas.

También fue ocasión para anunciar:

- las recientes afiliaciones de AIB Vincotte (Bélgica), APSE (Argentina), KESCO (Corea), NICEIC (Reino Unido) y RECI (Irlanda), que elevan el número de miembros a 26;
- la implantación en 2005, en cooperación con ECI (European Copper Institute), de una base de datos «seguridad eléctrica» organizada, estructurada e «inteligente»: un sistema de clasificación y análisis de las informaciones a disposición de los miembros;
- y el primer Congreso Internacional de la Seguridad Eléctrica, previsto para el próximo 9 de diciembre en París, en el Salón Elec 2004.

Tres testimonios –la instalación eléctrica en el sector residencial en Italia, las inspecciones de las instalaciones en la región de Buenos Aires, en Argentina, y los progresos de la CERTIEL en materia de control en Portugal– clausuraron esta mañana, en la que abundaron los intercambios de opiniones y las informaciones. Las últimas palabras fueron expresadas por Jean Claude Karpelès, Delegado General del GIMELEC y de la FIEEC, uno de cuyos puntos de conclusión decía sustancialmente: «explicar mejor a los consumidores qué deben hacer; sensibilizarles, ya que está bien que existan leyes, pero hacer que se apliquen conlleva la realización de controles, y los controles

requieren medios; por este motivo, lo mejor es la aplicación voluntaria, y la FISUEL es uno de los organismos que, en el plano europeo e internacional, pueden contribuir a ello.» Para terminar, como es habitual en las reuniones de la FISUEL, la jornada prosiguió con una ponencia y una visita. En este caso, fue una presentación del CONSUEL -su origen, su estructura y sus métodos- seguida de demostraciones de inspecciones realizadas en diferentes emplazamientos.

## SPECIAL APSE

### Asociación para la Promoción de la Seguridad Eléctrica

#### Seguridad eléctrica en inmuebles en la Argentina

##### ¿Cómo se origina APSE?

Esta Institución nace por inquietud de la Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina (ADEERA), con el objetivo de integrar las actividades ligadas a garantizar la seguridad de los consumidores de energía eléctrica. El 18 de Septiembre de 1997 se firma el Acta constitutiva concretando la Personería Jurídica en Enero de 1998 bajo la Resolución N° 2/98 otorgada por la Inspección General de Justicia, aprobándose con ello los Estatutos y sus objetivos siendo considerada por lo tanto como una Institución de Bien Público sin Fines de Lucro.

Esta Asociación se conforma con el total de los representantes del mercado eléctrico argentino como ser Instituciones Normativas, Cámaras de Fabricantes, de Distribuidoras de productos eléctricos y de Distribuidoras de Energía Eléctrica, los Reguladores y Asociaciones de Instaladores.

##### Sus objetivos principales aprobados estatutariamente son:

- Promover el uso racional y seguro de la electricidad.
- Impulsar la formación y divulgación de los conceptos y normas sobre seguridad eléctrica.
- Propiciar mediante la divulgación, la prevención de las personas, animales y bienes frente a los riesgos inherentes al uso de la energía eléctrica.
- Estructurar Convenios con autoridades Nacionales e Internacionales dirigidos a verificar y controlar la seguridad en las instalaciones eléctricas en inmuebles.

##### Principales logros en el cumplimiento de su objetivo:

El logro más importante fue instalar una nueva Cultura de la Seguridad Eléctrica con acciones dirigidas a la Formación, Capacitación y Difusión.

##### Qué es el Instituto de Habilitación y Acreditación (IHA)?

La creación del Instituto de Habilitación y Acreditación, IHA, por parte del Ente Regulador, establece un sistema de control sobre las instalaciones eléctricas nuevas, emitiendo para ello la Resolución N° 207 en el año 1995 de aplicación dentro de su ámbito. Para ello el ENRE delega a APSE la función de control



de las instalaciones nuevas por medio del IHA; lo que se cumple de acuerdo a un plan de trabajo establecido:

- El instalador puede hacer la instalación y a su vez certificarla, o solamente certificar una obra realizada por otro instalador.
- El IHA realiza la inspección independientemente del pedido de la conexión eléctrica por parte del propietario.

#### Funciones del Instituto de Habilitación y Acreditación (IHA):

- Verifica el cumplimiento de la Resolución ENRE N° 207/95.
- Habilita un Registro para aquellos instaladores idóneos que aprueben evaluaciones de conocimientos.
- Registra Técnicos y Profesionales Universitarios, voluntariamente, según lo establezca el Consejo o Colegio Profesional.
- Elabora instructivos de procedimientos de los documentos de certificación y de verificación.
- Controla los Certificados emitidos por los instaladores registrados (no habilita instalaciones).
- Detecta los incumplimientos normativos, controlando al registrado hasta la corrección del incumplimiento. Informa a los Consejos o Colegios Profesionales, según corresponda.
- Divulga el Registro de Instaladores.

■ **Elabora y Mantiene** una base de datos actualizada y el historial de cada certificador.

■ **Prepara** información estadística de los resultados de su actividad, por cada zona o región.

#### Marco Operativo

Las instalaciones eléctricas en inmuebles dentro del ámbito nacional, cualquiera sea su destino, se dividen en tres categorías:

- Categoría A: más de 50 Kw.
- Categoría B: más de 10 Kw. y hasta 50 Kw.
- Categoría C: hasta 10 Kw.

Estas categorías establecen la potencia eléctrica de la instalación y quienes las pueden certificar.

■ Los Certificadores que certifican dichas instalaciones se componen de 3 niveles:

**Nivel 1:** Profesionales Universitarios, con incumbencias suficientes.(según lo indique el Consejo Profesional respectivo)

**Nivel 2:** Profesionales Técnicos No Universitarios, con incumbencias suficientes (según lo indique el Consejo Profesional respectivo).

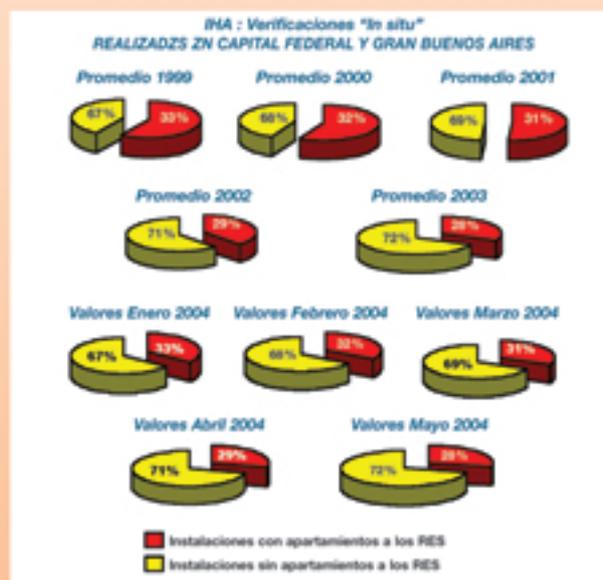
**Nivel 3:** Electricistas idóneos, con requisitos específicos (hasta 10 KW).

#### Estadísticas

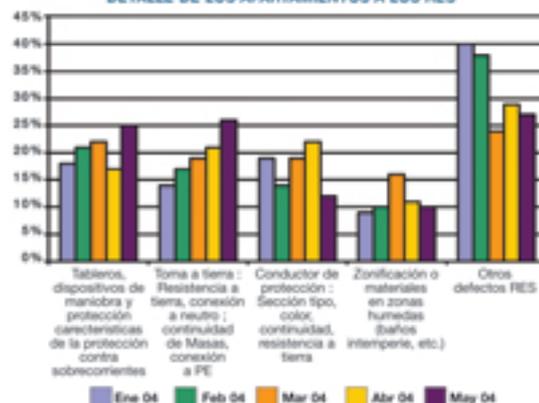
Se muestran a continuación los resultados históricos de la actividad de APSE.

En la misma es observable como ha sido el avance desde su inicio en el año 1998 al 2004.

Es destacable que cuando APSE inicia su actividad las anomalías a los Requisitos Esenciales de Seguridad (RES) que ponen en riesgo la vida de las personas, animales y bienes eran del 59%, llegando a la actualidad al 31%, o sea se han reducido casi en un 50% los desajustes en la construcción de las instalaciones eléctricas en los inmuebles durante el lapso de 6 años.



#### DETALLE DE LOS APARTAMENTOS A LOS RES



Nota : Los porcentajes son referidos al total de defectos RES, encontrados en la muestra.

Las anomalías están referidas a los tableros, la toma a tierra, al conductor de protección y la zonificación en zonas húmedas como ser los baños. Esta clasificación está contenida en la Reglamentación de la AEA que rige en la Argentina y debe entenderse como varía año a año cada uno de estos rubros. Debemos aclarar que si bien existen incrementos porcentuales, no es menos cierto que los mismos pueden atribuirse en el celo puesto al revisar una instalación, ya que a veces puede ser que parte de una instalación no sea fijado el conductor de protección a la caja del interruptor, y no toda la instalación carece de dicho conductor. Con ello es posible una mejora a pesar que esta estadística indica lo contrario. Por ello debe analizarse con cuidado.



Los Instaladores de Nivel 1 y 2 pueden certificar instalaciones de categoría A, B y C, mientras que los Instaladores de Nivel 3 pueden certificar instalaciones de la categoría C solamente.

Cada certificador puede ser instalador y cada instalador puede certificar siempre que este registrado en el IHA.

Para ingresar en el registro los profesionales universitarios y técnicos pueden hacerlo directamente acreditando el título y la incumbencia que otorga el Consejo Profesional respectivo.

Para los idóneos estos deben rendir un examen de idoneidad en una Universidad Nacional reconocido por IHA y realizar un foro para conocer la presentación y obtención de la validación, así como firmar un convenio de adhesión.

### Principios básicos sobre el sistema de control

Se tenderá a que todos los instaladores registrados tengan controles más o menos frecuentes según su propio comportamiento como certificadores del IHA, o sea que por lo menos 2 veces al año sean verificados por nuestro equipo auditor.

La función de certificador está otorgada por dos condiciones fundamentales, la primera es el conocimiento que el instalador debe tener sobre la técnica de llevar a cabo las instalaciones, desde el proyecto de las mismas, y la segunda es la confianza que el IHA deposita en cada uno de ellos.

El instalador una vez registrado está habilitado para emitir certificados, firmando y responsabilizándose de que la instalación sea de acuerdo a la norma. (ver modelo del certificado adjuntados en el mail.)

La forma de seleccionar al instalador, para ser inspeccionado, se hace automáticamente por medio de un sistema informático, sobre la base del historial de dicho instalador.

En caso de detectar anomalías en las instalaciones certificadas, se invita a que a dicho instalador arregle las anomalías notificando posteriormente al IHA y merecerá que se lo controle más frecuentemente, y como dichos controles adicionales han sido provocados por su comportamiento, los

mismos serán con cargo al instalador que es de \$95 (US\$30). Si volviere a incurrir en cualquier anomalía importante, se concluirá con la baja provisoria del registro activo, ya que no podrá confiarse más en él, elevando las actuaciones al Consejo Profesional respectivo, si se trata de Profesionales o Técnicos, y se concluirá con la baja definitiva una vez que se expida el respectivo Consejo. En el caso de los idóneos este será dado de baja por el Instituto por ser este habilitado por el IHA. En ambos casos todos los certificadores firman un Convenio de Adhesión donde se indica estas condiciones.

### Fuente de Financiamiento

El financiamiento del Instituto proviene exclusivamente de la validación de cada Certificado. No existe ninguna otra fuente de financiación adicional, ni subvención gubernamental.

### Costo de cada Certificado

El costo de cada Certificado asciende 19ARD (aprox. US\$ 6), no existiendo Categorización de los mismos.

### Resultados de 7 años de trabajo 1997-2003

- Total de Instalaciones Certificadas: 175.000  
Distribuidas de la Siguiete manera:
  - 90% en Instalaciones de potencia menor o igual a 10 KVA
  - 10% en Instalaciones de potencia mayor a 10KVA
- Total de Registrados Activos: 3.300 distribuidos de la Siguiete manera:
  - 17% Registrados Nivel 1
  - 20% Registrados Nivel 2
  - 63% Registrados Nivel 3
- Total Capacitados en Nivel 3: 6.500  
En 25 entidades de capacitación, contando con 40 instructores especializados, totalizando 800.000 horas hombre de Capacitación.
- Total de Verificaciones Realizadas: 9.500  
Con un equipo de 10 Auditores Especializados, y con más de 200 auditorias de evaluación. 🌐

## Agenda

- **El 8 de diciembre de 2004**
  - Consejo de administración
  - Grupo de trabajo « Cambios y convergencia »
- **El 9 de diciembre de 2004**  
El primero « Foro por la Seguridad Eléctrica » durante el Salón Elec 2004
- **El 19 o 20 de mayo de 2005 (a confirmar)**
  - Consejo de administración
  - Grupo de trabajo « Cambios y convergencia »
- **El 20 y 21 de mayo 2005**  
El Junta general y día turístico en Luxemburgo



*Fisuel Info está disponible por correo electrónico, si se solicita.*

21, rue Ampère 75017 PARIS  
Tél. 33 (0) 1 56 79 50 10  
Fax. 33 (0) 1 56 79 50 15  
e-mail : [fisuel@fisuel.com](mailto:fisuel@fisuel.com)